

## **FORMATO**

SI-GD-FR-001 VERSION:1 FECHA: JUNIO DE 2018

COMUNICACIONES

PAGINA: 1 DE 1

2.6.27.17 - 154

## PAZ Y SALVO POR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD

LILIANA KATERINE ESCOBAR PARRA, identificada con cédula de ciudadanía No 65,783,757, actuando en nombre y representación legal de la SOCIEDAD MEDICO-QUIRURGICA DEL TOLIMA SOCIEDAD ANONIMA Y/O CLINICA TOLIMA S.A. identificada con NIT 890.703.630-7, manifiesto que declaro a COOSALUD EPS S.A, identificada con el NIT No 900.226.715-3 y la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO INTEGRAL COOSALUD, identificada con el NIT No 800.249.241-0 a paz y salvo por todo concepto de prestación de servicios de salud prestados a los afiliados hasta la fecha de suscripción del presente paz y salvo.

Así mismo, manifiesto que la entidad que represento ha recibido el pago transado por valor de Cinco Millones Quinientos Sesenta y dos mil doscientos sesenta y cuatro pesos (\$ 5.562.264.00) M/Cte. según contrato de transacción suscrito por las partes en el mes de agosto de 2021, el cual se adjunta. El presente paz y salvo hace tránsito de cosa juzgada en última instancia.

Se expide el paz y salvo en la ciudad Ibagué, hoy veinte (20) de agosto de 2021.

Atentamente.

LILIANA KATERINE ESCOBAR PARRA

Representante legal Clínica Tolima S.A

Fecha de elaboración: 23/08/2021

Elaboró: Alejandra P.

Revisó: Nohora Bakun

Ubicación: E:\ctcart1\público\público\Correspondencia\correspondenciaaño2021

Email: info@clinicatolima.com